

Sociedad, universidad y violencia de género: trabajos para la detección de violencia de género



Fátima Braña y Silvia Pérez

La Universidad, como centro de investigación, educación y difusión, tiene una responsabilidad mayor respecto a otras organizaciones en la manera en que se haga efectiva la igualdad de género y se ejerza una labor de prevención de la violencia machista

Existen diferentes estudios que nos hablan de la violencia de género en las Universidades (Rosa Valls (Dir.) 2008; Consol Aguilar, María José Alonso, Patricia Melgar y Silvia Molina, 2009; Larena, R; Molina, S. 2010; Marlen M. del Carmen, 2011), textos imprescindibles para conocer que la Universidad, como otras instituciones, forma parte de la sociedad patriarcal en la que vivimos. La Universidad como centro de investigación, educación y difusión, sin embargo, tiene una responsabilidad mayor respecto a otras organizaciones, en la manera en que se haga efectiva la igualdad de género y se ejerza una labor de prevención de la violencia machista. Esta responsabilidad se manifiesta, en primer lugar, con el compromiso pero se practica y desempeña con actuaciones, con medidas que lo hagan real, plausible. A esto responde la creación de las Unidades de Igualdad en las universidades públicas españolas con el arduo papel de trabajar un asunto transversal, que excede a lo meramente declarativo y que, sin embargo, no se dotan de recursos ni medios para llevarlo a cabo. Aun así, se realizan modestas iniciativas en las que se incide en la igualdad de género a través de los protocolos, de los *currícula* en la percepción y detección de la violencia de género.

Este texto se confecciona desde la experiencia de organizar actividades con la comunidad universitaria, fundamentalmente con alumnado y profesorado del Campus de Ourense, durante los últimos años en temas de violencia de género y que ha contado con las ayudas de la Unidad

de Igualdad de la Universidad de Vigo. De entre las distintas actividades que hemos llevado a cabo, conferencias, mesas redondas, jornadas, etc., una de ellas nos parece que merece ser objeto de atención en cuanto que proporciona mayor información sobre la perspectiva del alumnado, algo que no siempre se recoge.

Hace unos años organizamos grupos de debate en el Campus de Ourense sobre el acoso, abuso y maltrato. La idea era realizar una actividad lectiva que pudiera llegar al máximo número de alumnas y alumnos de diferentes titulaciones. Queríamos, con esta actividad, proporcionar información al alumnado pero también obtener información del alumnado acerca de situaciones vividas y de su sensibilidad y conocimiento de esta realidad en el entorno de las aulas. En concreto, nuestros objetivos eran conocer las percepciones y las diferentes aportaciones de cada persona participante en torno a la violencia de género, fomentar la concienciación sobre la violencia de género y divulgar las experiencias del alumnado en relación a la violencia de género en diferentes contextos.

La actividad se basaba en la combinación de la técnica de investigación de los grupos de discusión y las ligas de debate universitaria. Con ello se pretendía conocer la situación y valoración de los estudiantes respecto al acoso, abuso y maltrato, pero también fomentar la palabra en torno a ese tema y poder discutirlo públicamente. Las sesiones grupales estuvieron formadas por alumnos y alumnas (entre 5 a 7 participantes) de diferentes titulaciones (presumiblemente que no se conocieran entre sí) y fueron grabadas y transcritas para un posterior análisis de discurso. La organización de los grupos se realizó a través del contacto con el profesorado que pudiera facilitar un tiempo en el aula para explicar la actividad y al mismo tiempo reclutar, en cada aula visitada, una o dos personas voluntarias para participar en los grupos de debate. Contactamos con 36 docentes quienes nos dieron paso a sus aulas y así pudimos tratar en todas ellas la violencia de género. Desde el principio nos dimos cuenta que la captación en las titulaciones era muy diferente, mientras entre el alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación la participación voluntaria era frecuente, en otras titulaciones resultaba muy complicado que algún alumno o alumna encontrara interés en participar; así, salimos de las aulas y también hicimos captación de alumnado en otros espacios del campus como la biblioteca o las cafeterías. A pesar del esfuerzo por intentar que participara alumnado de todas las titulaciones no pudimos conseguir que participaran personas de la titulación de ADE, Derecho y Ciencias. Sí participaron Turismo, Ingeniería informática, Educación infantil, Educación primaria, Trabajo social, Educación social e Historia.

A cada persona participante se le obsequió con material donado por la Dirección Xeral de Xuventude, Dirección Xeral de Saúde Pública y Secretaría Xeral de Igualdade da Xunta de Galicia.

El guión para los grupos de debate tenía tres apartados principales denominados bloques temáticos, cada uno con un objetivo principal.

- 1º Bloque. ¿Qué se entiende por acoso, abuso y maltrato?: Objetivo: definir estos tres tipos de violencia de género.
- 2º Bloque – Contextos de acoso, abuso y maltrato: Objetivo: acercar el problema a la vida cotidiana.

- 3º Bloque – Recomendaciones: Objetivo: reflexionar sobre la actuación personal y grupal ante la violencia de género.

En cuanto a la idea que se tiene de las diferentes formas de violencia, el alumnado definió el acoso como persecución o la traición de la confianza. Abuso sería la *“utilización de una persona por parte de otra”*. El maltrato sería esa acción que engloba a otras formas de violencia o el abuso o *“son sinónimos”*.

Se definió la situación de violencia con la expresión *“es como una bola de nieve”* y se califica a una persona maltratadora de ser *“malo o mala”*, es decir, como si fuera una cualidad intrínseca.

“ El alumnado asocia la violencia de género con falta de respeto o con sentimiento de superioridad y supone *“una intromisión en la vida de otra persona sin su consentimiento”*”

La violencia de género se asocia con falta de respeto o con sentimiento de superioridad y supone *“una intromisión en la vida de otra persona sin su consentimiento”*. Se percibe también una graduación en la gravedad de las diferentes formas de violencia, entendiendo que el maltrato es de mayor gravedad, esta gravedad también se relaciona con una escala entre la violencia psicológica y la física. Se indica en algún grupo que el acoso y el abuso tienen que ver con una posición jerárquica diferencial y el maltrato sería una violencia más duradera en el tiempo y más compleja de erradicar.

En el segundo bloque se habló de los contextos de acoso, abuso y maltrato: se considera que una persona se convierte en *“víctima”* por ignorancia y pasividad y piensan que las personas que maltratan lo hacen conscientemente. La violencia está relacionada en este grupo con la fuerza física y, así, las mujeres son más proclives a ser víctimas. Se comenta también que las mujeres pueden maltratar pero en ese caso se hace de forma psicológica.

Además, se caracteriza los contextos de violencia de género en relación con grupos determinados: *“hay espacios en los que sí es más posible que se den como en grupo de gitanos, gente alcohólica...”*. Por otro lado, el colegio aparece como un espacio de violencia de género ejercida sobre personas que sean percibidas como *“diferentes”*; se enfatiza que en el ámbito escolar cualquier cualidad que sea percibida como diferencial del grupo puede constituirse en el motivo de exclusión y maltrato.

También se hace referencia a que las personas *“objeto”* de violencia de género tienen baja autoestima, la discrepancia en el debate aparece si este síntoma es anterior o consecuencia de la situación de violencia.

En cuanto al contexto también se expresa el hecho de que la formación sobre igualdad es muy distinta de unas facultades a otras, en alguna casi inexistente.

“ La formación sobre igualdad es muy distinta de unas facultades a otras, en

alguna casi inexistente

El tercer bloque intentaba llegar a la reflexión de nuestra participación en la violencia de género. Sobre este tema, los grupos indican que existe un modelo de tipo de persona que se encuentra estructuralmente establecido por diversos canales de socialización que fomenta la visión negativa de ciertas diferencias y éstas se asumen como deficiencias que promueven el maltrato.

Aquí se habla que la *“víctima no es consciente de las capacidades que tiene para afrontar ese problema”* y una de las opciones que se formulan es tener una red de apoyo que permita reconocer su capacidad y ver salidas a la situación de violencia.

La educación se presenta como la forma de trabajar por la igualdad, pero se entiende, por parte de todos los grupos que la violencia es endémica, por lo que perciben como una utopía resolver el problema.

A través de esta información se organizó una conferencia, participativa y abierta, con Lola Ferreiro, especialista en violencia de género, con el objetivo de paliar la desinformación y argumentar lo que es la violencia de género y sus diferentes manifestaciones. Para ello, se facilitó un informe previo a la conferenciante para que conociera las declaraciones del estudiantado sobre el tema, y la conferencia se gravó para su divulgación y para contar con una herramienta que nos permita continuar desde una base bien construida.
<https://tv.uvigo.es/video/5b5b4a4b8f42087a47934eee>

La conferencia permitió relacionar las declaraciones de todos los grupos y asumir la relación entre formas de violencia y la violencia de género. Fue fundamental para aclarar las dudas, pero sobre todo para atacar los estereotipos que nutren los mitos de la violencia de género (Esperanza Bosch-Fiol y Victoria A. Ferrer-Pérez, 2012).

En definitiva, esta experiencia nos permite conocer que las acciones en la universidad para la igualdad son necesarias. La educación en igualdad, la información sobre las formas en que se manifiesta el patriarcado y las posibilidades de cambiar nuestras acciones y, con ello, las prescripciones sociales que las orientan, son indispensables en todos los títulos de grado. Es imprescindible que todo el alumnado esté entrenado en la detección de las formas de acoso, abuso y maltrato y que otras y más iniciativas se puedan dirigir también hacia ámbitos menos favorables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

Marlen Mayela del Carmen Mendoza Morteo (2011). Prevención de la violencia de género en las universidades: Características de las buenas prácticas dialógicas. Tesis doctoral Universitat de Barcelona.

Rosa Valls Carol (2008). Violencia de género en las universidades españolas. Madrid: Instituto de la Mujer.

Larena, R; Molina, S. (2010). Violencia de género en las universidades: Investigaciones y medidas para prevenirla.. Trabajo Social Global, 1 (2), 202-219.

Consol Aguilar Ródenas; María José Alonso Olea; Patricia Melgar Alcatud y Silvia Molina Roldán (2009). Violencia de género en el ámbito universitario. medidas para su superación. SIPS - Revista interuniversitaria de Pedagogía social, nº 16, 85-94.

Esperanza Bosch-Fiol y Victoria A. Ferrer-Pérez (2012). Nuevo mapa de los mitos sobre la violencia de género en el siglo XXI Psicothema. Vol. 24, nº 4, pp. 548-554

REFERENCIAS CURRICULARES

Fátima Braña Rey es antropóloga, profesora de la Universidad de Vigo. Sus investigaciones se han centrado en el análisis de la gestión e identificación del patrimonio cultural y natural en clave de género. Desde 2013, ha realizado diversas actividades para la inclusión de la perspectiva de género en las aulas en colaboración con la Unidade de Igualdade de la Universidade de Vigo.

Silvia Pérez Freire es socióloga e investigadora social especializada en violencia de género desde hace 15 años. Desde 2007, imparte docencia en la Universidad de Vigo y es consultora en género e igualdad de oportunidades. Pertenece a la Red Iberoamericana de Investigación sobre Imaginarios y Representaciones (RIIR) y a la Red Gallega contra la Trata sexual.

Secciones: [Ciencia/Educación](#), [Monográfico](#)